

# **Holding Continental S.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

**Estados Financieros Separados**

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# HOLDING CONTINENTAL S.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

|  | <b>Páginas</b> |
|--|----------------|
| DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES   | 1-2            |
| ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS<br>EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013: |                |
| Estados Separados de Situación Financiera  | 3              |
| Estados Separados de Resultados y Otros Resultados Integrales                            | 4              |
| Estados Separados de Cambios en el Patrimonio  | 5              |
| Estados Separados de Flujos de Efectivo  | 6              |
| Notas a los Estados Financieros Separados  | 7-28           |

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Holding Continental S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Holding Continental S.A.** (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los Estados Financieros Separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros separados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a matrices o entidades que forman parte de los Grupos Consolidables supervisados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

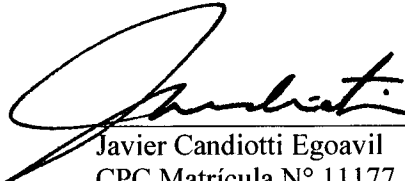
6. En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para el propósito indicado en el párrafo 7 (Otro asunto) , presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de  **Holding Continental S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a matrices o entidades que forman parte de los Grupos Consolidables supervisados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

### Otro asunto

7. Los estados financieros separados adjuntos de  **Holding Continental S.A.** fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en sus subsidiarias usando el método de participación patrimonial (Nota 2(g)) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Holding Continental S.A. y sus subsidiarias, que se presentan por separado, y sobre los cuales hemos emitido una opinión por separado sin calificaciones de fecha 10 de febrero de 2015.

*Beltrán, Gris y Asociadas S. Civil de R.L.*

Refrendado por:

 (Socio)  
Javier Candiotti Egoavil  
CPC Matrícula N° 11177

10 de febrero de 2015

**HOLDING CONTINENTAL S.A.****ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

|   | <u>Notas</u> | <u>2014</u>             | <u>2013</u>             |  | <u>Notas</u> | <u>2014</u>             | <u>2013</u>             |
|---|--------------|-------------------------|-------------------------|--|--------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVOS</b>  |              |                         |                         | <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>              |              |                         |                         |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                              |              |                         |                         | <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>               |              |                         |                         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                     | 4            | 52,650                  | 24,568                  | Cuentas por pagar                        |              | 3                       | 3                       |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 5            | 83                      | 80                      | Provisiones                              |              | 29                      | 12                      |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas             | 6            | 423                     | 320                     | Pasivo por impuesto a la renta           |              | 4                       | 6                       |
| Otras cuentas por cobrar                                | 7            | <u>2,589</u>            | <u>29,549</u>           | Provisión por beneficios a los empleados |              | <u>9</u>                | <u>46</u>               |
| Total activos corrientes                                |              | <u>55,745</u>           | <u>54,517</u>           | Total pasivos corrientes                 |              | <u>45</u>               | <u>67</u>               |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                           |              |                         |                         | <b>PATRIMONIO:</b>                       |              |                         |                         |
| Inversiones en subsidiarias                             | 9            | 5,182,035               | 4,547,324               | Capital social                           | 11 (a)       | 3,752,253               | 3,259,081               |
| Plusvalía   | 10           | <u>13,584</u>           | <u>13,584</u>           | Reservas                                 | 11 (b)       | 667,527                 | 651,839                 |
| Total activos no corrientes                             |              | <u>5,195,619</u>        | <u>4,560,908</u>        | Resultados acumulados                    | 11 (c)       | 822,244                 | 690,985                 |
|   |              |                         |                         | Otras reservas de patrimonio             | 11 (d)       | <u>9,295</u>            | <u>13,453</u>           |
|   |              |                         |                         | Total patrimonio                         |              | <u>5,251,319</u>        | <u>4,615,358</u>        |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                                 |              | <u><u>5,251,364</u></u> | <u><u>4,615,425</u></u> | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>        |              | <u><u>5,251,364</u></u> | <u><u>4,615,425</u></u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

## **HOLDING CONTINENTAL S.A.**

### **ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En miles de S/.

|  | <u>Notas</u> | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|--|--------------|------------------|------------------|
| <b>Ingresos de actividades ordinarias continuas</b>                                    |              |                  |                  |
| Participación en los resultados de subsidiarias  | 9            | <u>1,240,353</u> | <u>1,202,325</u> |
| <b>Ganancia bruta</b>  |              | 1,240,353        | 1,202,325        |
| Gastos de administración   |              | (403)            | (570)            |
| Otros ingresos   | 6            | <u>64</u>        | <u>64</u>        |
| <b>Ganancia operativa</b>  |              | 1,240,014        | 1,201,819        |
| Ingresos financieros   |              | 1,576            | 256              |
| Diferencias de cambio, neto  |              | <u>39</u>        | <u>5,180</u>     |
| <b>Ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>                                      |              | <u>1,241,629</u> | <u>1,207,255</u> |
| Gasto por impuesto a las ganancias   | 12 (c)       | <u>(26)</u>      | <u>(776)</u>     |
| <b>Ganancia neta del año de operaciones continuadas</b>                                |              | <u>1,241,603</u> | <u>1,206,479</u> |
| <b>Operaciones discontinuadas</b>  |              |                  |                  |
| Ganancia procedente de operaciones discontinuadas,<br>neto de impuesto a las ganancias | 8            | <u>-</u>         | <u>501,446</u>   |
| <b>Ganancia neta del año</b>   |              | <u>1,241,603</u> | <u>1,707,925</u> |
| <b>Otros resultados integrales, neto de impuestos</b>                                  |              |                  |                  |
| Participación en otro resultado integral de subsidiarias                               | 9            | <u>(4,158)</u>   | <u>(17,613)</u>  |
| <b>Total otros resultados integrales del año</b>                                       |              | <u>1,237,445</u> | <u>1,690,312</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

## HOLDING CONTINENTAL S.A.

### ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

En miles de \$/.

|   | <u>Capital<br/>social</u><br>(Nota 11(a)) | <u>Reservas</u><br>(Nota 11(b)) | <u>Resultados<br/>acumulados</u><br>(Nota 11(c)) | <u>Otras<br/>reservas de<br/>patrimonio</u><br>(Nota 11(d)) | <u>Total<br/>patrimonio</u> |
|---|---|---------------------------------|--|---|-----------------------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>       | 2,353,317                                 | 470,747                         | 1,292,936  | 31,066  | 4,148,066                   |
| <b>Cambios en patrimonio:</b>             |   |                                 |  |   |                             |
| Resultado integral:                       |   |                                 |  |   |                             |
| Ganancia neta del año                     | -   | -                               | 1,707,925  | -   | 1,707,925                   |
| Otro resultado integral, neto de impuesto | -   | -                               | -  | (17,613)  | (17,613)                    |
| <b>Resultado integral total del año</b>   | -   | -                               | 1,707,925  | (17,613)  | 1,690,312                   |
| Dividendos decretados en efectivo         | -   | -                               | (1,224,827)                                      | -   | (1,224,827)                 |
| Capitalización de resultados acumulados   | 905,764                                   | (84)                            | (905,680)  | -   | -                           |
| AFP - Encaje Legal                        | -   | -                               | 1,784  | -   | 1,784                       |
| Transferencia a reservas                  | -   | 181,153                         | (181,153)  | -   | -                           |
| Reserva constituida por el Banco          | -   | 23                              | -  | -   | 23                          |
| <b>Total de cambios en patrimonio</b>     | 905,764                                   | 181,092                         | (601,951)  | (17,613)  | 467,292                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>  | 3,259,081                                 | 651,839                         | 690,985  | 13,453  | 4,615,358                   |
| <b>Cambios en patrimonio:</b>             |   |                                 |  |   |                             |
| Resultado integral:                       |   |                                 |  |   |                             |
| Ganancia neta del año                     | -   | -                               | 1,241,603  | -   | 1,241,603                   |
| Otro resultado integral, neto de impuesto | -   | -                               | -  | (4,158)   | (4,158)                     |
| <b>Resultado integral total del año</b>   | -   | -                               | 1,241,603  | (4,158)   | 1,237,445                   |
| Dividendos decretados en efectivo         | -   | -                               | (601,579)  | -   | (601,579)                   |
| Capitalización de resultados acumulados   | 493,172                                   | (23)                            | (493,149)  | -   | -                           |
| Transferencia a reservas                  | -   | 15,616                          | (15,616)   | -   | -                           |
| Reserva constituida por el Banco          | -   | 95                              | -  | -   | 95                          |
| <b>Total de cambios en patrimonio</b>     | 493,172                                   | 15,688                          | 131,259  | (4,158)   | 635,961                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>  | <u>3,752,253</u>                          | <u>667,527</u>                  | <u>822,244</u>                                   | <u>9,295</u>  | <u>5,251,319</u>            |

Las notas adjuntan son parte integrante de los estados financieros.



## **HOLDING CONTINENTAL S.A.**

### **ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**En miles de S/.**

|  | <b>2014</b>      | <b>2013</b>        |
|--|------------------|--------------------|
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>   |                  |                    |
| Cobranza por:  |                  |                    |
| Venta de operaciones discontinuas  | -                | 677,272            |
| Interés y rendimientos recibidos (no incluidos en la actividad de inversión) | 1,712            | -                  |
| Dividendos recibidos (no incluidos en la actividad de inversión)             | 601,578          | 574,450            |
| Recupero de impuestos  | 29,508           | -                  |
| Otros ingresos de efectivo relativos a la actividad de operación             | 135              | 5,459              |
| Pagos por:   |                  |                    |
| Pagos a los empleados  | (367)            | (438)              |
| Pagos de impuestos   | (2,589)          | (851)              |
| Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación                | (316)            | (460)              |
|  | <u>629,661</u>   | <u>1,255,432</u>   |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación                      |                  |                    |
|  | <u>629,661</u>   | <u>1,255,432</u>   |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>   |                  |                    |
| Pagos por:   |                  |                    |
| Aporte en subsidiarias   | (24,222)         | (6,063)            |
| Disminución en subsidiarias  | 24,222           | -                  |
|  | <u>-</u>         | <u>(6,063)</u>     |
| Efectivo neto usado por las actividades de inversión                         |                  |                    |
|  | <u>-</u>         | <u>(6,063)</u>     |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>   |                  |                    |
| Pagos por:   |                  |                    |
| Dividendos   | (601,579)        | (1,224,827)        |
|  | <u>(601,579)</u> | <u>(1,224,827)</u> |
| Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento                    |                  |                    |
|  | <u>(601,579)</u> | <u>(1,224,827)</u> |
| Aumento neto de efectivo   | 28,082           | 24,542             |
| Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año                       | <u>24,568</u>    | <u>26</u>          |
| Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año                        | <u>52,650</u>    | <u>24,568</u>      |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

# **HOLDING CONTINENTAL S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

---

### **1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

#### **(a) Constitución**

Holding Continental S.A. (en adelante la Compañía), una empresa controlada en forma conjunta en partes iguales por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (España) y por empresas del Grupo Empresarial Brescia (Perú), fue constituida en Perú el 21 de abril de 1995.

#### **(b) Actividad económica**

La Compañía tiene por objeto efectuar inversiones en el capital de otras sociedades del sector financiero, así como adquirir acciones, participaciones o cuotas emitidas por sociedades existentes, constituidas en Perú o en el extranjero, siendo su plazo de duración indefinido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía es propietaria del 92.24% de las acciones del BBVA Banco Continental, del 99.99% de las acciones de Comercializadora Corporativa S.A.C, del 36% del accionariado de FORUM Distribuidora del Perú S.A., 36% de FORUM Comercializadora del Perú S.A. y 36% del accionariado del BBVA Consumer Finance – Edpyme (antes BBVA Auto Edpyme).

El 23 de abril de 2013, la Compañía vendió su participación de 54.36% en AFP Horizonte S.A. (en adelante la AFP) que tenía por objeto la administración de fondos privados de pensiones, la cual se encontraba clasificada como operación discontinua en los estados separados de situación financiera, antes de su venta.

BBVA Banco Continental (en adelante el Banco) lidera el denominado Grupo Continental, integrado por las siguientes subsidiarias: Continental Bolsa - Sociedad Agente de Bolsa S.A., dedicada a actividades de intermediación en el mercado peruano de valores; BBVA Asset Management Continental S.A. Sociedad Administradora de Fondos dedicada a actividades de administración de fondos; Continental Sociedad Titulizadora S.A., dedicada a actividades fiduciarias; Inmuebles y Recuperaciones Continental S.A., dedicada principalmente a la actividad de recuperación de bienes y cartera; y Continental DPR Finance Company, una sociedad de propósito especial.

Comercializadora Corporativa S.A.C. (en adelante la Comercializadora) tiene por objeto la comercialización de productos financieros por encargo de terceros; Forum Distribuidora del Perú S.A. tiene por objeto comercializar, comprar y vender vehículos automotores, al por mayor mediante consignación; Forum Comercializadora del Perú S.A. tiene por objeto el financiamiento de vehículos automotores, al por mayor o menor, tomarlos o darlos en arrendamiento financiero; y BBVA Consumer Finance – Edpyme, tiene por objeto otorgar financiamiento de preferencia a personas naturales y jurídicas que desarrollen actividades calificadas como de pequeña y microempresa, utilizando su propio capital y líneas de crédito de instituciones financieras y de otras fuentes para la obtención de vehículos motorizados.

La Compañía opera dentro de las oficinas del BBVA Banco Continental, cuyo domicilio legal es Av. República de Panamá 3055, San Isidro.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de sus subsidiarias: BBVA Banco Continental y subsidiarias, Comercializadora Corporativa S.A.C., Forum Comercializadora S.A., Forum Distribuidora S.A. y BBVA Consumer Finance – Edpyme. La Compañía prepara y presenta por separado los estados financieros consolidados, de acuerdo con la Resolución SBS N° 11823-2010 “Reglamento para la supervisión consolidada de los conglomerados financieros y mixtos”, vigente a partir del 1 de enero de 2011, los cuales muestran los siguientes saldos relevantes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente:

| En miles de S/.  | <b>2014</b> | <b>2013</b> |
|--|-------------|-------------|
| <b><u>Rubros</u></b>   |             |             |
| Cartera de créditos, neta                                      | 42,078,978  | 38,322,079  |
| Total activos  | 63,025,693  | 56,716,273  |
| Total pasivos  | 57,278,904  | 51,657,049  |
| Interés minoritario  | 497,265     | 443,192     |
| Patrimonio atribuible a los propietarios<br>de la controladora | 5,249,523   | 5,059,224   |
| Utilidad del año   | 1,239,133   | 1,707,716   |

***(c) Aprobación de estados financieros separados***

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a matrices o entidades que forman parte de los Grupos Consolidables supervisados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante SBS), fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 22 de enero de 2015. Estos estados serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú hasta esa fecha, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2014.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de los estados financieros separados se resumen a continuación:

***(a) Bases de presentación***

***(a.1) Modificación a las normas sobre presentación de estados financiero auditados – Ley No. 29720***

Mediante Resolución de Superintendencia Nro. 00159-2013 de fecha 11 de diciembre de 2013 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) se precisa el alcance de las normas con relación a las empresas reguladas y/o supervisadas por la SBS, así como sus matrices,

subsidiarias y otras sociedades o entidades que forman parte de los grupos consolidables o grupo financiero y que operan fuera del ámbito del mercado de valores.

En ese sentido se establece que las entidades no inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV obligadas a presentar su información a la SMV por encontrarse en algunos de los supuestos de la norma relacionados con nivel de ingresos o nivel de activos, y que sean empresas controladoras, subsidiarias u otras Entidades que forman parte de los grupos consolidables o grupo financiero a que se refieren las normas emitidas por la SBS, presentarán sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes internacionalmente y sus políticas contables significativas deberán estar armonizadas con las normas contables emitidas por la SBS.

En aplicación de dicha Resolución, la política contable significativa de la Compañía está relacionada con las inversiones en subsidiarias, las cuales son reconocidas bajo el método de participación patrimonial de acuerdo a lo establecido por la SBS, no habiendo diferencias con las políticas contables aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2014.

#### ***(a.2) Declaración de cumplimiento, bases de preparación y presentación***

Los estados financieros separados se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a matrices o entidades que forman parte de los Grupos Consolidables supervisados por la SBS, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) armonizadas con las normas contables emitidas por la SBS cuando sea aplicable.

En la preparación y presentación de los estados financieros separados adjuntos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha observado el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) armonizadas con las normas emitidas por la SBS cuando sea aplicable, los cuales comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB; que le fueron aplicables, de acuerdo con las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

#### ***(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas***

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Reconocimiento del valor de participación patrimonial.
- Reconocimiento de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- Plusvalía.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.

**(c) Moneda funcional y de presentación**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros separados en nuevos soles (S/), que es la moneda funcional determinada por la Gerencia. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

**(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

**Activos financieros**

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como:

- Activos mantenidos al valor razonable con cambios en resultados
- Partidas por cobrar

Los activos financieros son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenido para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por la Compañía para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier dividendo o interés devengado de dichos activos financieros.

Las partidas por cobrar incluyen las otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, las cuales son a corto plazo. Estos no corresponden a derivados con pagos fijos o

determinables, no se negocian en un mercado activo y no son registradas al costo amortizado utilizando el tipo de interés efectivo debido a que su efecto no se considera significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

### ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como otros pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros se reconocen y se valoran al costo, es decir, se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo o equivalentes de efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo, en el curso normal de operaciones.

#### ***(e) Pérdida por deterioro***

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa a cada fecha del estado de situación financiera el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado separado de resultados y otro resultado integral. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

#### ***(f) Plusvalía***

La plusvalía resultante en la adquisición de una subsidiaria o una entidad controlada conjuntamente corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la subsidiaria o la entidad controlada conjuntamente, reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida contra la ganancia o pérdida del período en que se produce. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

#### ***(g) Participación en subsidiarias***

Inversiones en subsidiarias comprende los valores representativos de capital adquiridos por la Compañía con el fin de participar patrimonialmente, en las que ejerce el control. La Compañía

considera que logra el control de una entidad cuando: a) tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, b) se encuentra expuesta, o posee derechos, sobre retornos variables por su relación con la empresa participada, y c) posee la habilidad de utilizar su poder para mejorar sus retornos. Estas inversiones se registran inicialmente al costo de adquisición y se valorizan posteriormente aplicando el método de participación patrimonial.

De acuerdo con este método, la inversión inicial, registrada al costo, se ajusta para reconocer las variaciones de la participación de la Compañía en el patrimonio neto de la Subsidiaria. La participación en los resultados de las Subsidiarias se registran en el estado separado de resultados y otro resultado integral, y los dividendos recibidos disminuyen el valor de la inversión.

El exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de las subsidiarias, reconocidos a la fecha de adquisición, es reconocido como plusvalía.

La Plusvalía es evaluada anualmente o en períodos menores en el caso que existan indicios de deterioro y se constituye provisión por deterioro, de ser el caso.

#### ***(h) Operaciones discontinuadas***

Las operaciones discontinuas se presentan en la cuenta de resultados separados de los ingresos y gastos de operaciones continuadas, en una única línea como resultado después de impuestos procedente de operaciones discontinuas.

El intangible de una operación discontinua no se amortiza.

#### ***(i) Provisiones***

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

#### ***(j) Pasivos y activos contingentes***

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(k) Reconocimiento de ingresos y otros gastos**

**(k.1) Ingreso por participación en subsidiarias**

Los ingresos por participación en los resultados de las subsidiarias se registran de acuerdo a lo indicado en la Nota 2(g).

**(k.2) Otros ingresos y gastos**

Los otros ingresos y los gastos se registran en base a lo devengado.

**(l) Moneda extranjera**

La moneda funcional de la Compañía es el nuevo sol (S/). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

**(m) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre las ganancias diferidas corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre las ganancias diferidas son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere



probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

Los pasivos por impuestos a la renta diferido sobre las ganancias no son reconocidos para las diferencia temporarias imponible asociadas con inversiones en subsidiarias, debido a que la casa matriz es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporal no se presente en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidas en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre las ganancias diferidas activas y pasivas son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

#### **(n) Reclasificaciones**

Ciertas cifras de los estados financieros del ejercicio 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del ejercicio 2014. La naturaleza de su reclasificación, los importes reclasificados, y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

- De Otros activos, a otras cuentas por cobrar (neto) por (en miles) S/.29,508, en los estados separados de situación financiera.
- De Participación en los resultados de asociadas, a Participación en los resultados de subsidiarias por (en miles) S/.110, en los estados separados de resultados y otros resultados integrales.

### 3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

*(a) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior*

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

| <b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b>                        | <b>Aplicación obligatoria para:</b>  |
|--|--|
| Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 27<br>Entidades de Inversión | Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, se permite la aplicación anticipada.           |
| Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros   | Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones. |

*(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros separados*

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados:

| <b>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</b>  | <b>Aplicación obligatoria para:</b>   |
|--|---|
| NIIF 9 Instrumentos Financieros.   | Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.   |
| NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.   | Vigente para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores. |
| NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.                                | Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017 o posteriores.  |
| Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos.  | Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores.  |
| Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización. | Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.   |
| Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados.                        | Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2015 o posteriores.  |

La Gerencia estima que la aplicación de estas nuevas normas e interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los montos y revelaciones en los estados financieros separados del 2014 en adelante.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

|                      |                      |                      |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| En miles de S/.      | <u>2014</u>          | <u>2013</u>          |
| Cuentas corrientes   | 1,650                | 868                  |
| Depósito a plazo (a) | <u>51,000</u>        | <u>23,700</u>        |
| Total                | <u><u>52,650</u></u> | <u><u>24,568</u></u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2014, comprende dos depósitos a plazo en el BBVA Banco Continental con vencimiento en marzo de 2015 y devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 3.90% y 3.95% (al 31 de diciembre de 2013, comprende dos depósitos en el BBVA Banco Continental con vencimientos en enero y marzo de 2014, respectivamente, los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual de 3.75% y 3.8%).

#### 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### (a) *Categoría de instrumentos financieros*

La Compañía mantiene el siguiente fondo mutuo, clasificados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados:

|                              | <u>2014</u>              |                            |                         | <u>2013</u>              |                            |                         |
|------------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
|                              | <u>No. de<br/>cuotas</u> | <u>Valor cuota<br/>S/.</u> | <u>Total<br/>S/.000</u> | <u>No. de<br/>cuotas</u> | <u>Valor cuota<br/>S/.</u> | <u>Total<br/>S/.000</u> |
| BBVA Soles Monetario<br>FMIV | <u>590</u>               | 141                        | <u>83</u>               | <u>590</u>               | 136                        | <u>80</u>               |
|                              | <u><u>590</u></u>        |                            | <u><u>83</u></u>        | <u><u>590</u></u>        |                            | <u><u>80</u></u>        |

En el 2014 y 2013, la Compañía no realizó rescates de sus inversiones en fondos mutuos.

##### (b) *Riesgos financieros*

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación al tipo de cambio y tasas de interés. Estos riesgos son administrados por la Gerencia de la Compañía, a través de procedimientos dirigidos a mitigar los impactos significativos de los mismos en el momento en que se producen.

(i) **Riesgo de mercado**

**Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía no tiene una exposición importante de activos y pasivos en moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio surge de las cuentas corrientes en dólares estadounidenses que se mantienen en esa moneda en el BBVA Banco Continental.

La Compañía ha aceptado el riesgo de su posición activa neta, por lo que no ha efectuado operaciones de derivados para su cobertura.

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en dólares estadounidenses, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la SBS vigente a esa fecha, el cual fue S/.2.989 venta y S/.2.981 compra (S/.2.796 venta, y S/.2.794 compra al 31 de diciembre de 2013) por US\$1.00.

Los porcentajes calculados de depreciación del nuevo sol en relación con el dólar estadounidense, fueron de 6.83% y 9.61% para 2014 y 2013, respectivamente; los porcentajes de inflación según el índice de precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM) fueron 1.47% y 1.55% para 2014 y 2013, respectivamente.

Durante el 2014, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio por S/.39 mil y se incluye en el rubro “Diferencias de cambio, neto” en los estados separados de resultados y otros resultados integrales (S/.5, 180 miles en el 2013).

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés afecta indirectamente a la Compañía en la medida que sus subsidiarias administren este riesgo.

(ii) **Riesgo de liquidez**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Gerencia administra el riesgo a través del mantenimiento de adecuados niveles de efectivo y, eventualmente, disponibilidad de financiamiento. Los dividendos recibidos de las empresas subsidiarias, y los recursos obtenidos de sus inversiones a valor razonable con cambios en resultados le han permitido obtener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades de corto plazo.

(iii) **Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (financiamiento de sus entidades relacionadas menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene endeudamientos significativos con terceros que pongan en riesgo su capital.

***Indice de endeudamiento neto***

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes al efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene obligaciones financieras.

***(c) Valor razonable de instrumentos financieros***

La Gerencia de la Compañía estima que el valor en libros de aquellos instrumentos financieros registrados al costo amortizado se aproxima a su valor razonable.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Sobre las mediciones a valor razonable de instrumentos financieros de la Compañía, caben las siguientes consideraciones:

- (i) El efectivo representa depósitos en cuentas bancarias que no tienen riesgos crediticios significativos.
- (ii) El valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados ha sido determinado con base al valor cuota al cierre del período.

## 6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante el 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

| En miles de S/.                                       | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|---|-------------|-------------|
| <b>Depósitos a plazo</b>                              |             |             |
| BBVA Banco Continental (Nota 4)                       | 51,000      | 23,700      |
| <b>Fondos Mutuos</b>                                  |             |             |
| BBVA Asset Management S.A. SAF (Nota 5 (a))           | 83          | 80          |
| <b>Ingresos:</b>                                      |             |             |
| Servicios contables-TFP S.A.C.                        | 64          | 64          |
| Intereses devengados - BBVA Banco Continental         | 1,021       | 256         |
| <b>Gastos:</b>  |             |             |
| Comisiones devengadas - BBVA S.A.                     | 242         | -           |
| <b>Cobro de dividendos:</b>                           |             |             |
| BBVA Banco Continental                                | 601,579     | 574,450     |
| AFP Horizonte S.A. (c)                                | -           | 40,012      |
| <b>Aporte (reducción de capital) en subsidiarias:</b> |             |             |
| FORUM Comercializadora S.A. (a)                       | (24,222)    | 5,595       |
| BBVA Auto Edpyme (a)                                  | 24,222      | 468         |
| <b>Cuentas por cobrar:</b>                            |             |             |
| BBVA Banco Continental (b)                            | 423         | 320         |

(a) Entre mayo y julio de 2014, Holding Continental efectuó una reducción de capital de Forum Comercializadora por S/.24,222,000, para su aporte de capital por el mismo importe a BBVA Consumer Financer – Edpyme, en el mes de julio del 2014.

(b) Las cuentas por cobrar se compone principalmente de intereses devengados por depósitos a plazo mantenidos a la fecha de cierre. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de S/.423 y S/.255 miles, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía una cuenta por cobrar por un depósito en garantía mantenido en BBVA Banco Continental, ascendente a S/.65 mil, a favor de la SBS para la constitución del BBVA Consumer Finance – Edpyme. En febrero de 2014, al concluirse este proceso y obtenerse la Licencia de funcionamiento, este depósito fue cancelado.

(c) En abril de 2013, AFP Horizonte distribuyó dividendos por un total de S/.40 millones sobre los resultados del ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2012, AFP Horizonte S.A. mantenía de pago el 50% de los dividendos declarados a favor de Holding Continental S.A. por la utilidad neta obtenida durante el periodo 2011, cuyos dividendos declarados fueron S/.49.2 millones.

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de Otras cuentas por cobrar comprende principalmente los pagos a cuenta del Impuesto Temporal de Activos Netos por S/.2.4 millones. Al 31 de diciembre de 2013, este saldo representa una cifra neta de pagos a cuenta del impuesto a las ganancias por S/.112.7 millones menos impuesto a las ganancias por pagar por S/.83.3 millones.

## 8. OPERACIONES DISCONTINUADAS

El efecto de la desincorporación de libros de la inversión en AFP Horizonte mostrado en los estados separados de resultados por el ejercicio 2013 fue el siguiente:

| En miles de S/.                        | <u>2013</u>           |
|--|-----------------------|
| <b>Ingresos</b>                        |                       |
| Participación patrimonial              | 20,995                |
| Ingreso por venta (a)                  | <u>724,465</u>        |
| Total ingresos                         | 745,460               |
| Valor en libros por la inversión       | <u>(161,532)</u>      |
| Ganancia bruta                         | 583,928               |
| Impuesto a las ganancias               | <u>(82,482)</u>       |
| Ganancia neta de operación discontinua | <u><u>501,446</u></u> |

- (a) Corresponde al valor de venta rueda por la transferencia de las 35,128,130 acciones a un precio unitario de S/.20.69, deducidos las comisiones, contribuciones y aportes correspondientes.

## 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Las inversiones contabilizadas aplicando el método de participación patrimonial se componen de lo siguiente:

| En miles de S/.                         | <u>Cantidad<br/>de acciones<br/>2014</u> | <u>Cantidad<br/>de acciones<br/>2013</u> | <u>Participación<br/>en el capital<br/>social</u> | <u>Valor en<br/>libros<br/>2014</u> | <u>Valor en<br/>libros<br/>2013</u> |
|---|--|--|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|   |  |  | %   |                                     |                                     |
| <u>Participaciones en subsidiarias</u>  |  |  |   |                                     |                                     |
| BBVA Banco Continental (a)              | 2,994,693,778                            | 2,513,406,726                            | 92.24   | 5,145,187                           | 4,511,226                           |
| Comercializadora Corporativa S.A.C. (b) | 499,954                                  | 499,954                                  | 99.99   | 526                                 | 208                                 |
| FORUM Comercializadora (c)              | 3,228,508                                | 30,463,304                               | 36.00   | 4,808                               | 27,451                              |
| FORUM Distribuidora (d)                 | 7,920,000                                | 7,920,000                                | 36.00   | 8,328                               | 7,974                               |
| BBVA Consumer Finance - Edpyme (e)      | 24,690,600                               | 468,000                                  | 36.00   | <u>23,186</u>                       | <u>465</u>                          |
| Total participación en subsidiarias     |  |  |   | <u>5,182,035</u>                    | <u>4,547,324</u>                    |

- (a) El Banco inició sus operaciones en 1951 y sus operaciones comprenden principalmente la intermediación financiera correspondiente a los bancos múltiples; actividades que están

normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS N°26702 (en adelante la Ley General), y su modificatoria Decreto Legislativo N°1028 de fecha 21 de junio de 2008, vigente a partir del 1° de julio de 2009 con excepción de algunos artículos y disposiciones que rigen a partir del 1 de diciembre de 2008.

- (b) Comercializadora fue constituida en Perú el 19 de julio de 2007 y tiene por objeto comercializar productos financieros, de seguros y otros por encargo de terceros, brindando correspondiente asesoría. En ese sentido, la Compañía podrá prestar sus servicios a empresas del sistema financiero y de seguros y/o a todo tipo de personas naturales o jurídicas que puedan requerir de sus servicios.
- (c) FORUM Comercializadora fue constituida el 21 de julio de 2011 y tiene por objeto comprar y vender vehículos automotores, al crédito o al contado, al por mayor o menor, tomar o darlos en arrendamiento, cesión en uso o en cualquier otra modalidad permitida por las leyes peruanas, otorgar directa e indirectamente créditos a personas naturales o jurídicas para la adquisición de vehículos automotores a través de toda clase de operaciones de crédito, con excepción de aquellas reservadas por las leyes peruanas a las empresas del sistema financiero, otorgar arrendamientos de vehículos automotores, para lo cual podrá comprar, vender o enajenar a cualquier título dichos bienes y comercializar seguros vinculados directa o indirectamente al financiamiento de vehículos y a la persona de los deudores.
- (d) FORUM Distribuidora fue constituida el 21 de julio de 2011 y tiene por objeto comercializar, comprar, vender vehículos automotores, al crédito o al contado, al por mayor o menor, tomarlos o darlos en arrendamiento financiero, cesión de uso, consignación o en cualquier otra modalidad permitida por las leyes peruanas, comercializar seguros vinculados directa o indirectamente al financiamiento de vehículos y realizar actividad relacionada directa o indirectamente con el financiamiento de concesionarios de vehículos.
- (e) BBVA Consumer Financer - Edpyme se constituyó el 2 de julio de 2013 y tiene por objeto otorgar financiamiento preferentemente a las personas naturales y jurídicas que desarrollen actividades calificadas como de pequeña y microempresa, especialmente en los segmentos de la población con menores recursos económicos, utilizando para ello su propio capital y los recursos que provengan de líneas de crédito de instituciones financieras y los provenientes de otras fuentes para la obtención de vehículos motorizados y actividades complementarias, incluyendo la facilitación de la venta de seguros asociados al financiamiento de vehículos y a la persona del deudor.



Un resumen de los estados financieros combinados más recientes de las subsidiarias antes referidas, se resumen a continuación:

| En miles de S/.   | <u>2014</u>             | <u>2013</u>             |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Total activo  | 63,198,255              | 56,735,678              |
| Total pasivo  | <u>(57,518,966)</u>     | <u>(51,745,180)</u>     |
| Patrimonio  | <u>5,679,289</u>        | <u>4,990,498</u>        |
| <b>Participación de la Compañía en patrimonio de subsidiarias</b> | <u><u>5,182,035</u></u> | <u><u>4,547,325</u></u> |
| Ingresos financieros  | <u>3,990,776</u>        | <u>3,657,796</u>        |
| Utilidad en operaciones   | <u>1,904,392</u>        | <u>1,775,652</u>        |
| Utilidad neta   | <u>1,345,358</u>        | <u>1,303,699</u>        |
| <b>Participación de la Compañía en resultados de subsidiarias</b> | <u><u>1,240,353</u></u> | <u><u>1,202,325</u></u> |

El movimiento de las inversiones en subsidiarias ha sido el siguiente:

| En miles de S/.                  | Subsidiarias                 |                                      |                                |                        |                     | Total     |
|----------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|------------------------|---------------------|-----------|
|                                  | BBVA<br>Banco<br>Continental | Comerciali-<br>zadora<br>Corporativa | FORUM<br>Comerciali-<br>zadora | FORUM<br>Distribuidora | BBVA<br>Auto Edpyme |           |
| Saldo al 1 de enero de 2013      | 3,900,107                    | 1,152                                | 21,792                         | 7,925                  | -                   | 3,930,976 |
| Dividendos recibidos             | (574,450)                    | -                                    | -                              | -                      | -                   | (574,450) |
| Distribución de utilidades       | 23                           | -                                    | -                              | -                      | -                   | 23        |
| Aporte de capital social         | -                            | -                                    | 5,595                          | -                      | 468                 | 6,063     |
| Ajustes al patrimonio            | (17,613)                     | -                                    | -                              | -                      | -                   | (17,613)  |
| Participación en las utilidades  | 1,203,159                    | (944)                                | 64                             | 49                     | (3)                 | 1,202,325 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 4,511,226                    | 208                                  | 27,451                         | 7,974                  | 465                 | 4,547,324 |
| Dividendos recibidos             | (601,579)                    | -                                    | -                              | -                      | -                   | (601,579) |
| Distribución de utilidades       | 95                           | -                                    | -                              | -                      | -                   | 95        |
| Disminución de capital social    | -                            | -                                    | (24,222)                       | -                      | -                   | (24,222)  |
| Aporte de capital social         | -                            | -                                    | -                              | -                      | 24,222              | 24,222    |
| Ajustes al patrimonio            | (4,096)                      | (62)                                 | -                              | -                      | -                   | (4,158)   |
| Participación en las utilidades  | 1,239,541                    | 380                                  | 1,579                          | 354                    | (1,501)             | 1,240,353 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 5,145,187                    | 526                                  | 4,808                          | 8,328                  | 23,186              | 5,182,035 |

- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de cotización bursátil de la acción del Banco fue de S/.4.65 y S/.5.30 por acción, respectivamente.
- Entre mayo y julio del 2014, Holding Continental efectuó una reducción de capital de Forum Comercializadora por S/.24,222,000, el cual fue destinado como aporte de capital a BBVA Consumer Financer – Edpyme, realizado en julio del 2014.
- En abril de 2013, Holding Continental S.A. efectuó un nuevo aporte de capital en efectivo a Comercializadora Corporativa. El total de acciones suscritas fueron 5,595,000 acciones, al valor nominal de S/.1.00 cada una, manteniendo así 36% de participación en dicha entidad.
- En junio de 2013, Holding Continental S.A. efectuó un aporte de capital en efectivo para la constitución de BBVA Consumer Financer – Edpyme. El total de acciones suscritas fueron 468,000 acciones, al valor nominal de S/.1.00 cada una, manteniendo así un 36% de participación en dicha entidad.

## **10. PLUSVALIA**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro corresponde la adquisición de acciones del BBVA Banco Continental.

## **11. PATRIMONIO**

### ***(a) Capital social***

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Compañía está representado por 3,752,252,644 acciones comunes en circulación, autorizadas y pagadas íntegramente con un valor nominal de S/.1 cada una (3,259,080,876 acciones comunes al 31 de diciembre de 2013).

### ***(a.1) Aumento de capital***

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 31 de marzo de 2014 se acordó incrementar el capital social de la Compañía en S/.78 millones a través de la capitalización de resultados acumulados de 2013 y se formalizó el adelanto de capitalización por S/.423 millones realizado mediante Junta de Accionistas del 26 de setiembre del 2013. Adicionalmente, en Juntas de Accionistas del 23 de abril y 26 de junio de 2014 se aprobó incrementar el capital social en S/.231 millones y S/.184 millones, respectivamente, mediante el adelanto de capitalización de utilidades de 2014.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de marzo de 2013 se acordó incrementar el capital social de la Compañía en S/.483 millones a través de la capitalización de resultados acumulados de 2012.

**(a.2) Acciones comunes en circulación y estructura de participación accionaria**

El movimiento en el número de acciones comunes en circulación fue como sigue:

|                                  | <u>2014</u>             | <u>2013</u>             |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| En circulación al inicio del año | 3,259,081               | 2,353,317               |
| Emitidas por:<br>Capitalización  | <u>493,172</u>          | <u>905,764</u>          |
| En circulación al final del año  | <u><u>3,752,253</u></u> | <u><u>3,259,081</u></u> |

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

| <b>Participación individual en el capital (en %):</b> | <u>Accionistas</u> | <u>Participación</u> |
|---|--------------------|----------------------|
|   | N°                 | %                    |
| De 20.01 al 50.00                                     | <u>2</u>           | <u>100.00</u>        |

**(b) Cambios en las reservas**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 31 de marzo de 2014, se acordó la transferencia a reserva legal de S/.15.6 millones de las utilidades de 2013. En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 27 de marzo de 2013 se acordó incrementar la reserva legal de la Compañía en S/.96.5 millones a través de la transferencia de resultados acumulados de 2012, adicionalmente según Junta General de Accionistas del 26 de septiembre de 2013 se incrementó la reserva legal por S/. 84.5 millones a través de la transferencia de resultados de 2013. El total del incremento de la reserva legal se encuentra en el rubro “Transferencia a reservas”, del Estado separado de movimientos en las cuentas de patrimonio.

**(c) Resultados acumulados**

**(c.1) Marco regulatorio**

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. Esta norma fue modificada el 31 de diciembre de 2014 mediante el cual los dividendos sobre utilidades de los años 2015 en adelante tendrán una retención del monto a distribuir desde 6.8% a 9.3% desde el 2019 en adelante.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

***(c.2) Distribución de dividendos***

Mediante Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2014 se acordó la distribución de utilidades de 2013 de S/.601 millones. Con fecha 27 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas aprobó el pago de dividendos por los resultados acumulados de 2012 por S/.634 millones. Asimismo, la Junta General de Accionistas del mes de setiembre de 2013 aprobó el pago de dividendos de utilidades del 2013 por S/. 591 millones.

***(d) Otras reservas de patrimonio***

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía reconoció en otros resultados integrales, los resultados no realizados que incluyen S/. 0.9 millones correspondientes a las pérdidas no realizadas por las inversiones disponibles para la venta que mantiene el Banco (S/.16.4 millones a diciembre de 2013 de pérdida), S/.2.4 millones correspondientes a las pérdidas no realizadas de inversiones disponible para la venta de las subsidiarias del Banco (S/.4.1 millones al 31 de diciembre de 2013 de pérdida) y S/.0.8 millones correspondientes a las pérdidas no realizadas por la valorización de derivado de cobertura de flujo de efectivo mantenidas por el Banco (S/.2.9 millones de ganancias no realizadas al 31 de diciembre del 2013).

## **12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

***(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre del 2014:***

***(i) Tasas del impuesto***

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%. Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

***(ii) Precios de Transferencia***

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200,000, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Compañía no se encuentra obligada a contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia debido a que no cumple con los requisitos antes

mencionados; sin embargo, la Compañía cumple con presentar la declaración jurada anual informativa de las transacciones que realiza con entidades relacionadas.

**(iii) Compensación de pérdidas tributarias**

De conformidad con el artículo 50 del D. Legislativo 774, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un período gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro períodos inmediatos posteriores computados a partir del período siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los períodos inmediatos posteriores. La Compañía adoptó el sistema (b). Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida tributaria por compensar es de S/.170.1 millones (S/.170.7 millones al 31 de diciembre de 2013).

**(iv) Situación tributaria de la Compañía**

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2010 a 2013 y la que será presentada por el ejercicio 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del período en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**(b) Modificaciones significativas al impuesto a las ganancias en Perú**

A continuación un resumen de las más importantes modificaciones efectuadas por la Administración Tributaria el 31 de diciembre de 2014:

- Costo computable. Se ha incorporado nueva limitación respecto al sujeto emisor del comprobante de pago, no siendo deducible como costo o gasto si la Sunat hubiera comunicado su baja de inscripción en el RUC.
- Se modifica las tasas del Impuesto a la renta aplicable a las renta neta de tercera categoría estableciéndose la siguiente reducción gradual

| Ejercicio Gravable | Tasas |
|--------------------|-------|
| 2015-2016          | 28.0% |
| 2017-2018          | 27.0% |
| 2019 en adelante   | 26.0% |

- Se modifican las tasas aplicables a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades estableciéndose un incremento gradual.

| Ejercicio Gravable | Tasas |
|--------------------|-------|
| 2015-2016          | 6.8%  |
| 2017-2018          | 8.0%  |
| 2019 en adelante   | 9.3%  |

- Otro cambio son las tasas del Impuesto, es sobre las Rentas de personas naturales por sus rentas del trabajo y de fuente extranjera.

| Renta del Trabajo + Renta de Fuente Extranjera | Tasas |
|--|-------|
| Hasta 5 UIT 8%                                 | 8.0%  |
| Más de 5 UIT hasta 20 UIT 14%                  | 14.0% |
| Más de 20 UIT hasta 35 UIT 17%                 | 17.0% |
| Más de 35 UIT hasta 45 UIT 20%                 | 20.0% |
| Más de 45 UIT 30%                              | 30.0% |

Adicionalmente se modifica el porcentaje de retención y/o pagos a cuenta de las rentas de cuarta categoría a 8% sobre la renta bruta mensual.

**(c) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia o pérdida del año**

En 2014, el gasto por impuesto a las ganancias ascendió a S/.26 mil (S/.776 mil a diciembre de 2013).

El ingreso por la venta de AFP Horizonte estuvo gravado con un impuesto a la renta de S/.82 millones.

Al 31 de diciembre de 2014, la compañía ha realizado mayores pagos a cuenta de impuesto a la renta, generándose un saldo a favor de S/.2.5 millones por el concepto de Impuesto Temporal a los Activos Netos (S/.30 millones al 31 de diciembre de 2013, por el concepto de mayores pagos a cuenta de impuesto a la renta), presentados en rubro de “Otras cuentas por cobrar” del estado separado de situación financiera.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable.

### 13. HECHOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y su fecha de emisión que puedan afectarlos significativamente.